


Boletín **Oficial**

de las

Cortes de Castilla y León

VII LEGISLATURA

AÑO XXVII

5 de Febrero de 2009

Núm. 157

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
I. TEXTOS LEGISLATIVOS.			
Proposiciones de Ley (Pp.L.)			
Pp.L. 9-II			
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición de Ley de modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 126, de 14 de octubre de 2008.	12161	P.N.L. 718-I	
		PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Fernando María Rodero García, instando a la Junta de Castilla y León a negociar con el Ayuntamiento de Ávila la cesión a esta institución de las dependencias que albergaban el Conservatorio de Música Tomás Luis de Victoria para la ubicación de la Escuela Municipal de Música de Ávila, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.	12164
II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).		IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.	
P.N.L. 717-I		Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)	
PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar una guía de prevención de riesgos en el hogar y a realizar una campaña de difusión al respecto, para su tramitación ante el Pleno.	12164	P.O. 248-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
y León por la Procuradora Dña. Ana María Redondo García, relativa a comparecencia del Presidente de la Junta para evaluar los resultados de las medidas adoptadas contra la crisis económica.	12165	P.O. 256-I	
P.O. 249-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a valoración de los datos sobre creación de empresas en la presente legislatura.	12168
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a cantidad que debería de recibir la Comunidad del Fondo de los Presupuestos del Estado.	12165	P.O. 257-I	
P.O. 250-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a falta de licitación de obras y ampliación del gasto corriente en la Consejería de Agricultura.	12168
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira y D. Héctor Castresana del Pozo, relativa a valoración respecto a la viabilidad de las empresas Antibióticos y Vitatene.	12166	P.O. 258-I	
P.O. 251-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a creación, por parte de la Junta, de un fondo especial para los ayuntamientos que complementa al creado por el Gobierno Central.	12168
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira y D. Héctor Castresana del Pozo, relativa a supresión de avales para la restauración medioambiental a empresas pizarreras.	12166	P.O. 259-I	
P.O. 252-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a contenido del expediente administrativo de alquiler de dependencias de la Consejería de Economía y Empleo.	12169
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira y D. Héctor Castresana del Pozo, relativa a estudios para la construcción de un nuevo hospital en León.	12167	P.O. 260-I	
P.O. 253-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, relativa a conocimiento, por parte de la Junta, de la situación financiera de la empresa Antibióticos y su repercusión en el ámbito social.	12169
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Emilio Melero Marcos, relativa a cumplimiento de los compromisos en materia de directrices vinculantes para los órganos de la Administración de la Comunidad.	12167	P.O. 261-I	
P.O. 254-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a actuaciones para cumplir el fallo de la Sentencia del Tribunal Supremo sobre la asignatura Educación para la Ciudadanía.	12169
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a previsiones del comportamiento del PIB y del empleo en el año 2009.	12167	P.O. 262-I	
P.O. 255-I		PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a medidas puestas en marcha en cumplimiento del Plan de Atención Sanitaria Geriátrica.	12169
PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a si la anticipación de mil millones es una medida extraordinaria para mitigar los efectos de la coyuntura económica.	12167	Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)	
		P.O.C. 449-I	
		PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
y León por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a entrada en funcionamiento del Centro de Salud de Capuchinos en Salamanca.	12170	P.E. 2264-I	
P.O.C. 450-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a alquiler de un edificio en Arroyo de la Encomienda (Valladolid) para la ubicación de dependencias de la Consejería de Economía y Empleo.	12172
PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a motivos que han llevado a la Junta de Castilla y León a dejar sin efecto los acuerdos suscritos en el año 2007 en materia de guardias.	12170	P.E. 2265-I	
Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a partida del presupuesto de Gesturcal donde se incluye el coste del alquiler del edificio que alberga diversas dependencias de la Consejería de Economía y Empleo.	12173
P.E. 2258-I		P.E. 2266-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a financiación de la contratación de intérpretes de lenguaje de signos.	12171	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a licitación y adjudicación de diversos tipos de contratos por la Consejería de Fomento, durante los años 2007 y 2008, en la provincia de Ávila.	12173
P.E. 2259-I		P.E. 2267-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a atención a personas sordociegas a través de guía-intérpretes.	12171	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a licitación y adjudicación de diversos tipos de contratos por la Consejería de Fomento, durante los años 2007 y 2008, en la provincia de Burgos.	12173
P.E. 2260-I		P.E. 2268-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a centros de formación reglada con medios en funcionamiento para facilitar el aprendizaje de las personas sordas.	12171	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a licitación y adjudicación de diversos tipos de contratos por la Consejería de Fomento, durante los años 2007 y 2008, en la provincia de León.	12174
P.E. 2261-I		P.E. 2269-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a centros educativos con formación reglada bilingüe para alumnos sordos y a los programas de formación del profesorado que atiende a esos alumnos.	12172	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a licitación y adjudicación de diversos tipos de contratos por la Consejería de Fomento, durante los años 2007 y 2008, en la provincia de Palencia.	12174
P.E. 2262-I		P.E. 2270-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a atención de urgencia a personas sordas que viven en municipios donde no hay intérpretes de lenguaje de signos.	12172	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a licitación y adjudicación de diversos tipos de contratos por la Consejería de Fomento, durante los años 2007 y 2008, en la provincia de Salamanca.	12175
P.E. 2263-I		P.E. 2271-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de intérpretes de lenguaje de signos en Castilla y León y su localización.	12172	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora	

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a licitación y adjudicación de diversos tipos de contratos por la Consejería de Fomento, durante los años 2007 y 2008, en la provincia de Segovia.	12175	mados por la Consejería de Fomento, durante los años 2007 y 2008, con respecto a la provincia de Palencia.	12177
P.E. 2272-I		P.E. 2279-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a licitación y adjudicación de diversos tipos de contratos por la Consejería de Fomento, durante los años 2007 y 2008, en la provincia de Soria.	12175	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a protocolos y convenios firmados por la Consejería de Fomento, durante los años 2007 y 2008, con respecto a la provincia de Salamanca.	12178
P.E. 2273-I		P.E. 2280-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a licitación y adjudicación de diversos tipos de contratos por la Consejería de Fomento, durante los años 2007 y 2008, en la provincia de Valladolid.	12176	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a protocolos y convenios firmados por la Consejería de Fomento, durante los años 2007 y 2008, con respecto a la provincia de Segovia.	12178
P.E. 2274-I		P.E. 2281-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a licitación y adjudicación de diversos tipos de contratos por la Consejería de Fomento, durante los años 2007 y 2008, en la provincia de Zamora.	12176	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a protocolos y convenios firmados por la Consejería de Fomento, durante los años 2007 y 2008, con respecto a la provincia de Soria.	12178
P.E. 2275-I		P.E. 2282-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a protocolos y convenios firmados por la Consejería de Fomento, durante los años 2007 y 2008, con respecto a la provincia de Ávila.	12176	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a protocolos y convenios firmados por la Consejería de Fomento, durante los años 2007 y 2008, con respecto a la provincia de Valladolid.	12179
P.E. 2276-I		P.E. 2283-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a protocolos y convenios firmados por la Consejería de Fomento, durante los años 2007 y 2008, con respecto a la provincia de Burgos.	12177	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a protocolos y convenios firmados por la Consejería de Fomento, durante los años 2007 y 2008, con respecto a la provincia de Zamora.	12179
P.E. 2277-I		P.E. 2284-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a protocolos y convenios firmados por la Consejería de Fomento, durante los años 2007 y 2008, con respecto a la provincia de León.	12177	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a actuaciones de depuración de aguas residuales puestas en marcha en el Espacio Natural de Picos de Europa.	12179
P.E. 2278-I		P.E. 2285-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a protocolos y convenios fir-		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a listas de espera en los centros residenciales dependientes de la Junta de Castilla y León para la atención a las personas con discapacidad.	12180

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 2286-I		D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento a la iniciativa aprobada en la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León el 11 de junio de 2004.	12181
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a fecha de entrada en vigor de los conciertos con los centros residenciales relacionados en la contestación a la pregunta escrita número 2037.	12180	P.E. 2291-I	
P.E. 2287-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a centros urbanos y rurales seleccionados por la Consejería de Educación en relación con las pruebas de acceso para ciclo superior en la provincia de Palencia.	12182
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a centros de atención a personas con discapacidad con plazas concertadas con la Junta de Castilla y León antes de la entrada en vigor de la Ley 39/2006.	12180	P.E. 2292-I	
P.E. 2288-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a centros urbanos y rurales seleccionados por la Consejería de Educación en relación con las pruebas de acceso para ciclo superior en Castilla y León.	12182
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a pagos realizados por la Consejería de Familia para el abono de prestaciones a dependientes desde la entrada en vigor de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.	12180	P.E. 2293-I	
P.E. 2289-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a incumplimiento de la normativa vigente por las instalaciones usadas como sala de autopsia en el Hospital del Bierzo.	12182
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a ayudas concedidas en los últimos cinco años a la empresa Muebles Cancio S.A. ubicada en Villalba de los Alcores (Valladolid).	12181	P.E. 2294-I	
P.E. 2290-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Elena Pérez Martínez, relativa a unidad de quemados del Hospital Río Hortega de Valladolid.	12183
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores			

I. TEXTOS LEGISLATIVOS.

Proposiciones de Ley (Pp.L.)

Pp.L. 9-II

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 2 de febrero de 2009, ha admitido a trámite las Enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, a la Proposición de Ley de modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambien-

tal de Castilla y León, Pp.L. 9-II, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 126, de 14 de octubre de 2008.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2009.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

A LA MESA DE LA COMISION DE MEDIO
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA a la Proposición de Ley de modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 1.

Al artículo: Único, Uno

Modificación que se propone:

Se propone la supresión del apartado 3 del artículo 12, desde "De igual modo ..." hasta el final.

Motivación: Regulación inadecuada

Valladolid 28 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE MEDIO
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA a la Proposición de Ley de modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 2.

Al artículo: Único, Tres

Modificación que se propone:

Se propone la supresión del segundo párrafo, desde "El apartado 2 del artículo 15..." hasta el final

Motivación: El plazo de informe de otros órganos competentes no debe ser reducido.

Valladolid 28 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE MEDIO
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA a la Proposi-

ción de Ley de modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 3.

Al artículo: Único, Cuatro

Modificación que se propone:

En la nueva redacción dada al apartado 1 del artículo 18, donde dice

"10 días"

debe decir

"veinte días"

Motivación: Es lo mínimo que puede darse a los interesados para formular alegaciones.

Valladolid 28 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE MEDIO
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA a la Proposición de Ley de modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 4.

Al artículo: Único, Cuatro

Modificación que se propone:

En el nuevo párrafo segundo del apartado 1 del artículo 18, donde dice

"10 días"

debe decir

"veinte días"

Motivación: Debe darse al menos este plazo a los Ayuntamientos.

Valladolid 28 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE MEDIO
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA a la Proposición de Ley de modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 5.

Al artículo: Único, Cinco

Modificación que se propone:

Se añade un nuevo párrafo a continuación del contenido actual en el apartado cinco con el siguiente contenido:

“El párrafo 2º del apartado 1º del artículo 20, pasa a tener la siguiente redacción:

El plazo máximo para resolver el procedimiento y notificar la resolución será de cinco meses. Transcurrido dicho plazo sin haberse notificado la resolución, podrá entenderse desestimada la solicitud.”

Motivación: Este plazo global si que puede y debe ser reducido

Valladolid 28 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA a la Proposición de Ley de modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 6.

Al artículo: Único, Nueve

Modificación que se propone:

Se propone la supresión de este apartado.

Motivación: Los anexos de la Ley no deben ser modificados por la Junta.

Valladolid 28 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

A LA MESA DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA a la Proposición de Ley de modificación de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León:

ENMIENDA N.º: 7.

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación que se propone:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional con el siguiente contenido:

“En el plazo de 6 meses desde la publicación de esta Ley de modificación de la Ley de Prevención Ambiental se regulará la organización y funcionamiento de los diversos órganos de la Comisión Regional de Prevención ambiental a que se refiere el artículo 70.3 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León

Motivación: Prever un plazo para su desarrollo y puesta en marcha.

Valladolid 28 de noviembre de 2008

La Portavoz

Fdo. Ana María Redondo García

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 717-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de enero de 2009, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley para su tramitación ante el Pleno de la Cámara, P.N.L. 717-I, que a continuación se inserta.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de enero de 2009.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago

P.N.L. 717-I**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

ANTECEDENTES

Castilla y León fue, junto con Navarra, la segunda comunidad autónoma que más accidentes domésticos y de ocio registró el año pasado, al producirse en la comunidad castellanoleonesa un 4,2 por ciento de percances de este tipo. La cifra, pertenece a un estudio del Instituto Nacional de Consumo, y el índice de accidentes en Castilla y León es tres décimas superior a la de toda España (3,9 por ciento) y sólo es superada por la de La Rioja (4,5 por ciento).

La comunidad castellanoleonesa se sitúa así por encima de comunidades como Andalucía, Cataluña o Madrid (4 por ciento); Canarias o Castilla La Manca (3,9); o Cantabria (3,8), la región que en 2007 tuvo menos accidentes de este tipo.

Los accidentes más frecuentes fueron causados por caídas (41,4 por ciento); aplastamientos, cortes y desgarrados (22,6); golpes o choques (13,0); efectos térmicos o quemaduras (9,6) y esfuerzos físicos o agotamiento (4,2).

Los lugares más frecuentes para accidentarse fueron el interior del hogar (58,1 por ciento), las áreas de transporte (15,2) y las zonas deportivas (9,7). En cuanto al momento en que se producen los accidentes, la mayoría (54 por ciento) ocurrieron en días laborales o en meses que suelen coincidir con los periodos de vacaciones, como abril, agosto y diciembre.

Un 37 por ciento de los lesionados consideró que la lesión se produjo por causas fortuitas, mientras que un 25,5 cree que se debió a la temeridad y un 25,3 a una distracción.

Por edades, las personas entre 25 y 44 años son las que más accidentes domésticos y de ocio sufrieron (un 38,6 por ciento), mientras que los niños menores de un año sólo tuvieron un 0,16 por ciento.

Por sexo, las mujeres sufrieron más accidentes domésticos que los hombres (un 56,2 por ciento frente a un 43,8 por ciento), aunque hasta los 45 años fueron los hombres quienes acumulan mayor número de lesiones, sobre todo relacionadas con deportes y juegos al aire libre.

Las lesiones derivadas de accidentes ocurridos en el hogar familiar y su entorno ocupan un lugar importante en el conjunto de las actuaciones asistenciales. Muchos de estos accidentes sobrevienen por descuidos o distracciones e imprudencias, la mayoría evitables.

Es muy importante que el ciudadano adquiera formación e información sobre los posibles riesgos existentes, con el objetivo de que se adopten las más elementales precauciones y medidas preventivas para evitarlos y para saber que acciones adoptar, en el supuesto de que el accidente finalmente se produzca y en tanto se consigue la asistencia médica necesaria.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCION:

“ Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a :

1. Elaborar una Guía de prevención de riesgos en el hogar donde se incluyan los principales riesgos, como evitarlos y soluciones de urgencia, así como teléfonos de interés.
2. Llevar a cabo una campaña de difusión para prevenir estos accidentes.”

Valladolid 22 de enero de 2009

LA PORTAVOZ

Fdo. *Ana María Redondo García*

P.N.L. 718-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de enero de 2009, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo de la Cámara, P.N.L. 718-I, que a continuación se inserta.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de enero de 2009.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.N.L. 718-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

Yolanda Vázquez Sánchez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO

TARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León a través de la Dirección General de Infraestructuras Educativas ha construido en la ciudad de Ávila un nuevo y moderno edificio, en un solar de 3.300 m2 cedido por el Ayuntamiento de esa capital, para albergar el Conservatorio Profesional de Música Tomás Luis de Victoria, que se ubicaba en otro propiedad de la Junta sito en la Calle Casimiro Hernández nº 7 de esa capital, compartiendo espacio con dependencias del Centro de Educación de Adultos, habiendo quedado en consecuencia libre el espacio anteriormente destinado a los estudios musicales.

Por su parte, la Escuela Municipal de Música de Ávila, con unos 400 alumnos, desde su puesta en funcionamiento, se ubica en el antiguo Colegio Cervantes de la capital, en el que a pesar de haberse llevado a cabo algunas obras para su adaptación a los estudios impartidos, no se dan las condiciones adecuadas para la enseñanza musical.

Por lo expuesto, se formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCION:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a negociar con el Ayuntamiento de Ávila la cesión a esta Institución de las dependencias del edificio que hasta el traslado al nuevo Centro, albergaban el Conservatorio de Música Tomás Luis de Victoria, en la Calle Casimiro Hernández nº 7”.

Valladolid a 22 de enero de 2009

LOS PROCURADORES

Yolanda Vázquez Sánchez,
Fernando Rodero García

LA PORTAVOZ

Fdo.- *Ana María Redondo García*

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 248-I a P.O. 262-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2009, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 248-I a P.O. 262-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2009.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.O. 248-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno:

¿Cuándo va a comparecer el Presidente de la Junta en estas Cortes para evaluar los resultados concretos que están teniendo las medidas adoptadas por su gobierno contra la crisis económica?

Valladolid 02 de febrero de 2009

LA PORTAVOZ

Fdo. *Ana María Redondo García*

P.O. 249-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador de las Cortes de Castilla y León integrado y portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, de conformidad con lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para su respuesta por el PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN en el próximo Pleno de las Cortes que se celebrará los días 4 y 5 de febrero de 2009:

ANTECEDENTES:

De las conversaciones bilaterales que el Presidente del Gobierno de la nación ha mantenido con los presidentes de las comunidades autónomas en el pasado en las últimas semanas se puede concluir que el nuevo modelo

de financiación autonómica incrementará la corresponsabilidad fiscal -beneficiando a las comunidades con mayor capacidad recaudatoria, es decir, las más prósperas - y primará, de nuevo, el criterio de la población como base del modelo.

A partir de aquí, la salvaguarda de los principios constitucionales de suficiencia financiera y solidaridad, garantizados por el artículo 156 de la Constitución, se encomendarán a una serie de fondos, además del Fondo de Compensación, a la carta en función que la reivindicación puntual de cada comunidad autónoma. Así, fondo de garantía de los servicios públicos, de suficiencia, de convergencia, de competitividad, de cooperación, de impulso al crecimiento poblacional, entre otros, van a crear un sistema farragoso y más que un modelo de financiación, tantos modelos como comunidades autónomas coexisten en España.

En lo que respecta a Castilla y León, a falta de concreción y cuantificación de los fondos, el modelo basado en la población vuelve a situar a la Comunidad en una situación desfavorable, por lo que la negociación de las próximas semanas resultará decisiva para conocer el modelo y el grado de satisfacción o insatisfacción de Castilla y León con el mismo.

PREGUNTA:

¿A cuánto debería de ascender el importe de la totalidad de las asignaciones que, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, debería de recibir Castilla y León para que, a juicio del Presidente de la Junta, el modelo de financiación fuera aceptable para la Comunidad?

León, a 2 de Febrero de 2.009.

Portavoz.

P.O. 250-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HECTOR CASTRE-SANA DEL POZO Procuradores de las Cotes de Castilla y León, en el GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, de conformidad con lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, fórmula la siguiente PREGUNTA para su respuesta por la JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN en el próximo Pleno de las Cortes que se celebrará los días 4 y 5 de febrero de 2.009:

ANTECEDENTES:

La empresa farmacéutica italiana Fidia ha planteado un expediente de regulación de empleo en su factoría de antibióticos en León que afecta a 91 trabajadores.

En base al historial de recortes de plantilla que tienen los propietarios de Antibióticos y de la situación del mercado internacional de la penicilina, existen serias sospechas de que detrás de esta ERE se esconda un nuevo recorte de plantilla.

PREGUNTA:

¿Qué valoración hace la Junta de la situación de las empresas Antibióticos y Vitatene en cuanto a la viabilidad de las mismas?

En León a 2 de febrero de 2009.

P.O. 251-I

**A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN**

JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HECTOR CASTRE-SANA DEL POZO Procuradores de las Cotes de Castilla y León, en el GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, de conformidad con lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para su respuesta por la JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN en el próximo Pleno de las Cortes que se celebrará los días 4 y 5 de febrero de 2.009:

ANTECEDENTES:

El sector de la pizarra, con más de mil puestos de trabajo directos especialmente en las comarcas de El Bierzo y La Cabrera sufre, con especial virulencia, la crisis económica.

La caída de las ventas ante la paralización del sector de la construcción tanto en España como en los principales países exportadores, el incremento de los costes de explotación y las dificultades de acceder a financiación sitúan al sector en una situación muy difícil.

Una demanda histórica de las empresas pizarreras y que aliviaría al sector es la reducción de los avales que las empresas tienen que presentar a fin de garantizar la restauración de las escombreras.

El sector demanda, razonablemente, la supresión total de avales durante el periodo que dure la crisis y, a partir de ahí, su sustancial reducción entre un 50 y un 70%.

PREGUNTA

¿Está dispuesta la Junta a suprimir o reducir los avales para la restauración medioambiental de las escombreras a las empresas pizarreras de la Comunidad?

En León, a 2 de febrero de 2009.

P.O. 252-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA y HECTOR CASTRE-SANA DEL POZO Procuradores de las Cortes de Castilla y León, en el GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, de conformidad con lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para su respuesta por la JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN en el próximo Pleno de las Cortes que se celebrará los días 4 y 5 de febrero de 2.009:

ANTECEDENTES:

Las infraestructuras sanitarias hospitalarias del área de salud de León vuelven a ser insuficientes para atender a la población de referencia que supera las 350.000 personas.

El Hospital de León, aún una vez concluida la reforma, se quedará pequeño en cuanto al número de camas, quedando por debajo de la media nacional y autonómica en número de camas por mil habitantes con el colapso inevitable, especialmente en los meses de invierno como viene ocurriendo en la actualidad.

El Consejero de sanidad anunció en una de sus últimas visitas a León que la Junta encargaría un estudio que determinase la necesidad o no de construir un nuevo hospital público en León pero no precisó cuándo se va a encargar el estudio ni a quien ni con que plazo de elaboración.

PREGUNTA:

¿Cuándo va a encargar la Junta el estudio para determinar la decisión de construir un nuevo hospital público en León?

En León a 2 de febrero de 2009.

P.O. 253-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Emilio Melero Marcos, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

En el primer Consejo de Gobierno celebrado por la Junta de Castilla y León este año se aprobaban directrices vinculantes para todos los órganos de la Administración de la Comunidad.

PREGUNTA:

-¿Considera la Junta que procederá al cumplimiento de los compromisos adquiridos en el periodo fijado y anunciado el pasado 8 de enero?

Valladolid a 2 de febrero de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Emilio Melero Marcos*

P.O. 254-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León preveía un incremento del Producto Interior Bruto de Castilla y León del 1%, un aumento del paro del 0,4% y una tasa de desempleo del 10,4% para el año 2009. Estas previsiones con las que se elaboró el presupuesto de la Comunidad de Castilla y León, teniendo en cuenta los datos de evolución de la economía en nuestra Comunidad a fecha de hoy, están absolutamente desfasados.

PREGUNTA:

- ¿Puede explicar el Gobierno de la Comunidad si ya tienen una nueva previsión más realista del comportamiento del PIB regional y del empleo en Castilla y León para este año?

Valladolid a 2 de febrero de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Pascual Felipe Fernández Suárez*

P.O. 255-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León celebrado el día 8 de mayo, aprobó un bloque de 27 medidas con el objetivo de impulsar la actividad económica en la región, paliar los efectos negativos de la actual coyuntura y converger con las economías de los países europeos.

El pasado día 8 de enero la Junta aprobó, de nuevo, el compromiso de anticipar 1.000 millones en licitaciones, subvenciones y ayudas antes el 31 de marzo, con el objetivo de estimular la actividad económica y el empleo y facilitar liquidez a las familias y empresas castellanas y leonesas.

A la Consejería de Fomento le corresponden 360 millones, repartidos en actuaciones precisas y concretas en cada una de las provincias en materia de carreteras, transportes, telecomunicaciones, arquitectura y vivienda.

PREGUNTA:

¿Considera la Junta de Castilla y León que esta es una medida extraordinaria para mitigar los efectos de la coyuntura económica actual?

Valladolid a 30 de enero de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.O. 256-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

En el marco de estrategias y planes del área económica; la Junta de Castilla y León desarrollo programas y líneas de apoyo a los emprendedores y a la creación de empresas.

PREGUNTA:

¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de los datos relativos a la creación de empresas, en nuestra Comunidad Autónoma, durante la presente Legislatura?

Valladolid a 2 de febrero de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *José Miguel Sánchez Estévez*

P.O. 257-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha incumplido en su totalidad la única medida de las 27 para paliar la crisis que era responsabilidad de Agricultura no sólo por no agilizar la licitación de obras desde el 14 de mayo de 2008 sino al no sacar a licitación ni una sola obra desde entonces.

La Consejería ha dejado sin ejecutar 61 proyectos generadores de empleo por importe de 18,4 mill. €, permitiéndose la licencia de repartir casi 800.000 € en subvenciones a 6 medios de comunicación en sólo 10 días y aumentando en 1,1 mill. € los gastos corrientes del ITA, duplicando el presupuesto autorizado.

Después del secuestro de un porcentaje importante de la inversión prevista en 2008 incumpliendo el compromiso de lucha contra la crisis y del despilfarro en subvenciones y gastos corrientes en la Consejería de Agricultura, la Junta de Castilla y León ha anunciado más medidas contra la crisis que en esta Consejería se concretan en la promesa de una nueva agilización en la licitación de obras y de la convocatoria de subvenciones por importe de 1.125 millones de € en el primer trimestre del año.

PREGUNTA:

¿Con este nuevo anuncio por parte de la Consejería de Agricultura se continuará sin licitar una sola obra y duplicando el gasto corriente?

Valladolid a 30 de enero de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Fuentes López*

P.O. 258-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

En el pleno de la Diputación de León que se celebró el 28 de enero de 2009, se aprobó por todos los partidos con representación en la misma, una moción en la que se reclamaba a la Junta de Castilla y León, un fondo especial similar al que el Gobierno Central ha repartido entre los ayuntamientos.

Ante esta reclamación asumida también por el PP:

¿Va a tomar la Junta de Castilla y León alguna medida para atender la moción aprobada por todos los grupos representados en la Diputación de León donde se reclama a la Junta de Castilla y León un fondo especial para los ayuntamientos que complementa el designado por el Gobierno Central?

Valladolid a 30 de enero de 2009

El Procurador

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.O. 259-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez , Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León , al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

Como consecuencia del elevado precio que la Junta de Castilla y León va a pagar por el alquiler de un edificio para la ubicación de diversas dependencias de la Consejería de Economía y Empleo, se ha producido una elevada alarma social.

En octubre de 2008 se solicitaba copia del expediente completo del contrato de alquiler del edificio antes citado, remitiéndose desde la Consejería de Economía y empleo sólo el contrato de alquiler finalmente realizado.

PREGUNTA:

- ¿El expediente del alquiler del edificio, de donde se van a instalar diversas dependencias de la Consejería de Economía y Empleo, consta sólo del propio contrato de alquiler?

Valladolid a 2 de febrero de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.O. 260-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León , al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

La situación socioeconómica de Antibióticos de León, desata nuevamente la preocupación y alarma en la sociedad leonesa.

PREGUNTA:

- ¿Conoce la Junta de Castilla y León la actual situación financiera de la empresa Antibióticos en León y la consiguiente repercusión en el ámbito laboral?

Valladolid a 30 de enero de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Alfredo Villaverde Gutiérrez*

P.O. 261-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Maria Luz Martínez Seijo , Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León , al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Qué actuaciones inmediatas va a llevar a cabo la Consejería de Educación para acatar la sentencia del Tribunal Supremo fallada el miércoles pasado con referencia a la asignatura Educación para la Ciudadanía?

Valladolid a 2 de febrero de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Maria Luz Martínez Seijo*

P.O. 262-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El Segundo Plan de Salud se aprobó en 1998 en el que, con un horizonte de 10 años, se planteaban una serie de planes sectoriales entre los que se contaba el Plan de Atención Sanitaria Geriátrica en Castilla y León 2005-2007.

PREGUNTA:

¿Qué medidas de las contempladas en dicho Plan de Atención Sanitaria Geriátrica se han puesto en marcha en Castilla y León

Valladolid a 2 de febrero de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Victorina Alonso Fernández*

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 449-I y P.O.C. 450-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de enero de 2009, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 449-I y P.O.C. 450-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de enero de 2009.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.O.C. 449-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez y Ana M^a Muñoz de la Peña González, Procuradores pertenecientes al GRUPO

PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

La Consejería de Sanidad ha ejecutado las obras de construcción del Centro de Salud de Capuchinos, en la ciudad de Salamanca.

PREGUNTA:

- ¿Qué previsiones ha establecido la Consejería de Sanidad para la entrada en funcionamiento del Centro de Salud de Capuchinos en Salamanca?

Valladolid a 21 de enero de 2009

LOS PROCURADORES

José Miguel Sánchez Estévez,

Ana M^a Muñoz de la Peña González

P.O.C. 450-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González y Victorina Alonso Fernández, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León acordó en 2007 con los representantes sindicales de los trabajadores del Sacyl el precio de las horas de guardia, acuerdos publicados en el BOCYL en marzo de 2007

La Junta de Castilla y León ha dejado sin efecto este acuerdo, lo que ha motivado la ruptura de las negociaciones entre los sindicatos y el Servicio de Salud de Castilla y León.

PREGUNTA;

¿Qué razones motivan a la Junta de Castilla y León a dejar sin efecto los acuerdos suscritos en 2007 en materia de horas de guardia?

Valladolid a 22 de enero de 2009

LAS PROCURADORAS

Ana María Muñoz De La Peña González,

Victorina Alonso Fernández

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)**P.E. 2258-I a P.E. 2294-I**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de enero de 2009, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 2258-I a P.E. 2294-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de enero de 2009.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

P.E. 2258-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León financia la contratación de intérpretes de lenguaje de signos

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Qué cuantía ha destinado la Junta de Castilla y León cada uno de los años 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 a la financiación de los intérpretes de lenguaje de signos?

¿La financiación ha sido a través de convenio o de subvención? ¿Si ha sido a través de convenios cuál ha sido la duración de éstos y en fecha se firmaron?

¿Cuál es la partida presupuestaria de donde se ha traído los fondos para la financiación de los intérpretes de lenguaje de signos?

Valladolid a 22 de enero de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2259-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Ley 27/2007 de 23 de octubre reconoce la lengua de signos. Incluyendo la atención a las personas sordociegas.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuántas personas sordociegas hay en Castilla y León?

¿Las personas sordociegas que tipo de servicio de guía-intérprete se les está prestando?

¿De qué entidad dependen los guía-intérpretes de las personas sordociegas?

¿Cuántos guía-intérpretes existen en Castilla y León, donde están ubicados y quien les financia?

Valladolid a 22 de enero de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2260-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Ley 27/ 2007 de 23 de octubre reconoce la lengua de signos.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿En que centros educativos de Formación Reglada se puesto en funcionamiento medios para facilitar el aprendizaje a través de la lengua oral de las personas sordas?

Valladolid a 22 de enero de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2261-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Ley 27/ 2007 de 23 de octubre reconoce la lengua de signos.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿En que centros educativos se está realizando la Formación Reglada de forma bilingüe para los alumnos sordos?

¿Qué programas de formación del profesorado que atiende a personas sordas se han impartido en Castilla y León? ¿En que fecha se impartieron y en que centros educativos desarrollan su labor profesional?

Valladolid a 22 de enero de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2262-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León financia la contratación de intérpretes de lenguaje de signos

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cómo se atiende a las personas sordas que viven en los municipios donde no hay Intérpretes de Lenguaje de Signos?

¿Qué coordinación existe entre el 112 y los Intérpretes de Lenguaje de Signos?

Valladolid a 22 de enero de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2263-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León financia la contratación de intérpretes de lenguaje de signos.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es el número de Intérpretes de Lenguaje de Signos que existen en Castilla y León?

¿Cómo están distribuidos los ILS por provincias y en que municipios están ubicados y cuál el lugar físico donde se les puede localizar?

Valladolid a 22 de enero de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2264-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de GESTURCAL la Junta de Castilla y León ha procedido al alquiler de un edificio en el municipio de Arroyo de la Encomienda para la ubicación de

diversas dependencias de la Consejería de Economía y Empleo.

Se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Cuando este contrato fue iniciado por la ADE estaba prevista la opción de compra ¿Cuál ha sido la causa por la que se realizó el contrato sin opción de compra?

¿Cuánto va ascender los costes de mantenimiento del citado edificio? Esta información se solicita desglosando éstos: limpieza, vigilancia, electricidad, calefacción, etc.

Puesto que en el edificio van a instalarse diversos entes diferentes a la propia GESTURCAL, que tienen personalidad jurídica propia, ¿Van a realizar algún pago a GESTURCAL éstos? Si van a realizar algún pago ¿cuál es la partida presupuestaria sobre la que se realizará el cargo en cada caso?.

Valladolid a 22 de enero de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2265-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A través de GESTURCAL la Junta de Castilla y León ha procedido al alquiler de un edificio en el municipio de Arroyo de la Encomienda para la ubicación de diversas dependencias de la Consejería de Economía y Empleo.

En la documentación que se facilita a las Cortes de Castilla y León relativa a la ley de presupuestos que corresponde a la empresa GESTURCAL, actualmente ADE parques tecnológicos y empresariales de Castilla y León, no se detalla ninguna partida para el alquiler del citado edificio.

Se formulan la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Dónde se incluyen en el presupuesto de GESTURCAL el coste del alquiler del edificio para la ubicación de diversas dependencias de la Consejería de Economía y Empleo?

Valladolid a 22 de enero de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2266-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Fomento ha procedido durante los años 2007 y 2008 a la convocatoria de licitaciones y posterior adjudicación de diferentes obras, servicios, suministros, gestión, consultoría, etc., desde las diferentes áreas que la componen.

Con respecto a la provincia de Ávila.

PREGUNTAS;

1º.- ¿Mediante que procedimiento o forma de contratación se convocó cada una de las licitaciones y en que fecha?

2º.- ¿Cuál era el objeto de cada una de ellas?

3º.- ¿Qué número de expediente o clave se asignó a cada una?

4º.- ¿Qué plazo de ejecución se estableció?

5º.- ¿Cuál fue el importe fijado en la licitación?

6º.- ¿En qué fecha se produjo la adjudicación definitiva?

7º.- ¿A que empresa se adjudicó?

8º.- ¿Cuál fue el importe de la adjudicación en cada caso?

Valladolid a 22 de enero de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 2267-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Fomento ha procedido durante los años 2007 y 2008 a la convocatoria de licitaciones y posterior adjudicación de diferentes obras, servicios, suministros, gestión, consultoría, etc., desde las diferentes áreas que la componen.

Con respecto a la provincia de Burgos.

PREGUNTAS;

1º.- ¿Mediante que procedimiento o forma de contratación se convocó cada una de las licitaciones y en que fecha?

2º.- ¿Cuál era el objeto de cada una de ellas?

3º.- ¿Qué número de expediente o clave se asignó a cada una?

4º.- ¿Qué plazo de ejecución se estableció?

5º.- ¿Cuál fue el importe fijado en la licitación?

6º.- ¿En qué fecha se produjo la adjudicación definitiva?

7º.- ¿A que empresa se adjudicó?

8º.- ¿Cuál fue el importe de la adjudicación en cada caso?

Valladolid a 22 de enero de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 2268-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González , Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Fomento ha procedido durante los años 2007 y 2008 a la convocatoria de licitaciones y posterior adjudicación de diferentes obras, servicios, suministros, gestión, consultoría, etc., desde las diferentes áreas que la componen.

Con respecto a la provincia de León.

PREGUNTAS;

1º.- ¿Mediante que procedimiento o forma de contratación se convocó cada una de las licitaciones y en que fecha?

2º.- ¿Cuál era el objeto de cada una de ellas?

3º.- ¿Qué número de expediente o clave se asignó a cada una?

4º.- ¿Qué plazo de ejecución se estableció?

5º.- ¿Cuál fue el importe fijado en la licitación?

6º.- ¿En qué fecha se produjo la adjudicación definitiva?

7º.- ¿A que empresa se adjudicó?

8º.- ¿Cuál fue el importe de la adjudicación en cada caso?

Valladolid a 22 de enero de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 2269-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González , Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Fomento ha procedido durante los años 2007 y 2008 a la convocatoria de licitaciones y posterior adjudicación de diferentes obras, servicios, suministros, gestión, consultoría, etc., desde las diferentes áreas que la componen.

Con respecto a la provincia de Palencia

PREGUNTAS;

1º.- ¿Mediante que procedimiento o forma de contratación se convocó cada una de las licitaciones y en que fecha?

2º.- ¿Cuál era el objeto de cada una de ellas?

3º.- ¿Qué número de expediente o clave se asignó a cada una?

4º.- ¿Qué plazo de ejecución se estableció?

5º.- ¿Cuál fue el importe fijado en la licitación?

6º.- ¿En qué fecha se produjo la adjudicación definitiva?

7º.- ¿A que empresa se adjudicó?

8º.- ¿Cuál fue el importe de la adjudicación en cada caso?

Valladolid a 22 de enero de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 2270-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González , Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Fomento ha procedido durante los años 2007 y 2008 a la convocatoria de licitaciones y posterior adjudicación de diferentes obras, servicios, suministros, gestión, consultoría, etc., desde las diferentes áreas que la componen.

Con respecto a la provincia de Salamanca.

PREGUNTAS;

1º.- ¿Mediante que procedimiento o forma de contratación se convocó cada una de las licitaciones y en que fecha?

2º.- ¿Cuál era el objeto de cada una de ellas?

3º.- ¿Qué número de expediente o clave se asignó a cada una?

4º.- ¿Qué plazo de ejecución se estableció?

5º.- ¿Cuál fue el importe fijado en la licitación?

6º.- ¿En qué fecha se produjo la adjudicación definitiva?

7º.- ¿A que empresa se adjudicó?

8º.- ¿Cuál fue el importe de la adjudicación en cada caso?

Valladolid a 22 de enero de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 2271-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González , Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Fomento ha procedido durante los años 2007 y 2008 a la convocatoria de licitaciones y posterior adjudicación de diferentes obras, servicios, suministros, gestión, consultoría, etc., desde las diferentes áreas que la componen.

Con respecto a la provincia de Segovia.

PREGUNTAS;

1º.- ¿Mediante que procedimiento o forma de contratación se convocó cada una de las licitaciones y en que fecha?

2º.- ¿Cuál era el objeto de cada una de ellas?

3º.- ¿Qué número de expediente o clave se asignó a cada una?

4º.- ¿Qué plazo de ejecución se estableció?

5º.- ¿Cuál fue el importe fijado en la licitación?

6º.- ¿En qué fecha se produjo la adjudicación definitiva?

7º.- ¿A que empresa se adjudicó?

8º.- ¿Cuál fue el importe de la adjudicación en cada caso?

Valladolid a 22 de enero de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González

P.E. 2272-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González , Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Fomento ha procedido durante los años 2007 y 2008 a la convocatoria de licitaciones y posterior adjudicación de diferentes obras, servicios, suministros, gestión, consultoría, etc., desde las diferentes áreas que la componen.

Con respecto a la provincia de Soria.

PREGUNTAS;

1º.- ¿Mediante que procedimiento o forma de contratación se convocó cada una de las licitaciones y en que fecha?

2º.- ¿Cuál era el objeto de cada una de ellas?

3º.- ¿Qué número de expediente o clave se asignó a cada una?

4º.- ¿Qué plazo de ejecución se estableció?

5º.- ¿Cuál fue el importe fijado en la licitación?

6º.- ¿En qué fecha se produjo la adjudicación definitiva?

7º.- ¿A que empresa se adjudicó?

8º.- ¿Cuál fue el importe de la adjudicación en cada caso?

Valladolid a 22 de enero de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 2273-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González , Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Fomento ha procedido durante los años 2007 y 2008 a la convocatoria de licitaciones y posterior adjudicación de diferentes obras, servicios, suministros, gestión, consultoría, etc., desde las diferentes áreas que la componen.

Con respecto a la provincia de Valladolid

PREGUNTAS;

1º.- ¿Mediante que procedimiento o forma de contratación se convocó cada una de las licitaciones y en que fecha?

2º.- ¿Cuál era el objeto de cada una de ellas?

3º.- ¿Qué número de expediente o clave se asignó a cada una?

4º.- ¿Qué plazo de ejecución se estableció?

5º.- ¿Cuál fue el importe fijado en la licitación?

6º.- ¿En qué fecha se produjo la adjudicación definitiva?

7º.- ¿A que empresa se adjudicó?

8º.- ¿Cuál fue el importe de la adjudicación en cada caso?

Valladolid a 22 de enero de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 2274-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González , Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Fomento ha procedido durante los años 2007 y 2008 a la convocatoria de licitaciones y posterior adjudicación de diferentes obras, servicios, suministros, gestión, consultoría, etc., desde las diferentes áreas que la componen.

Con respecto a la provincia de Zamora

PREGUNTAS;

1. ¿Mediante que procedimiento o forma de contratación se convocó cada una de las licitaciones y en que fecha?

2. ¿Cuál era el objeto de cada una de ellas?

3. ¿Qué número de expediente o clave se asignó a cada una?

4. ¿Qué plazo de ejecución se estableció?

5. ¿Cuál fue el importe fijado en la licitación?

6. ¿En qué fecha se produjo la adjudicación definitiva?

7. ¿A que empresa se adjudicó?

8. ¿Cuál fue el importe de la adjudicación en cada caso?

Valladolid a 22 de enero de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 2275-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González , Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Fomento firmó protocolos y convenios con diferentes administraciones, instituciones y organismos públicos y privados, que afectan a diferentes áreas y direcciones generales dentro de la Consejería.

Con respecto a la provincia de Ávila;

1. ¿Con quienes se firmaron convenios durante el año 2007 y 2008?
2. ¿Cuál es el objeto de cada uno de los protocolos y convenios y en que fecha se suscribieron?
3. ¿Qué vigencia se ha establecido a cada uno de ellos?
4. ¿Cuál es la obligación económica adquirida por cada una de las partes firmantes?

Valladolid a 22 de enero de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 2276-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González , Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Fomento firmó protocolos y convenios con diferentes administraciones, instituciones y organismos públicos y privados, que afectan a diferentes áreas y direcciones generales dentro de la Consejería.

Con respecto a la provincia de Burgos;

1. ¿Con quienes se firmaron convenios durante el año 2007 y 2008?
2. ¿Cuál es el objeto de cada uno de los protocolos y convenios y en que fecha se suscribieron?
3. ¿Qué vigencia se ha establecido a cada uno de ellos?
4. ¿Cuál es la obligación económica adquirida por cada una de las partes firmantes?

Valladolid a 22 de enero de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 2277-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González , Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Fomento firmó protocolos y convenios con diferentes administraciones, instituciones y organismos públicos y privados, que afectan a diferentes áreas y direcciones generales dentro de la Consejería.

Con respecto a la provincia de León;

1. ¿Con quienes se firmaron convenios durante el año 2007 y 2008?
2. ¿Cuál es el objeto de cada uno de los protocolos y convenios y en que fecha se suscribieron?
3. ¿Qué vigencia se ha establecido a cada uno de ellos?
4. ¿Cuál es la obligación económica adquirida por cada una de las partes firmantes?

Valladolid a 22 de enero de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 2278-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González , Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Fomento firmó protocolos y convenios con diferentes administraciones, instituciones y organismos públicos y privados, que afectan a diferentes áreas y direcciones generales dentro de la Consejería.

Con respecto a la provincia de Palencia;

1. ¿Con quienes se firmaron convenios durante el año 2007 y 2008?

2. ¿Cuál es el objeto de cada uno de los protocolos y convenios y en que fecha se suscribieron?
3. ¿Qué vigencia se ha establecido a cada uno de ellos?
4. ¿Cuál es la obligación económica adquirida por cada una de las partes firmantes?

Valladolid a 22 de enero de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 2279-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González , Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Fomento firmó protocolos y convenios con diferentes administraciones, instituciones y organismos públicos y privados, que afectan a diferentes áreas y direcciones generales dentro de la Consejería.

Con respecto a la provincia de Salamanca;

1. ¿Con quienes se firmaron convenios durante el año 2007 y 2008?
2. ¿Cuál es el objeto de cada uno de los protocolos y convenios y en que fecha se suscribieron?
3. ¿Qué vigencia se ha establecido a cada uno de ellos?
4. ¿Cuál es la obligación económica adquirida por cada una de las partes firmantes?

Valladolid a 22 de enero de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 2280-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González , Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al am-

paro de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Fomento firmó protocolos y convenios con diferentes administraciones, instituciones y organismos públicos y privados, que afectan a diferentes áreas y direcciones generales dentro de la Consejería.

Con respecto a la provincia de Segovia

1. ¿Con quienes se firmaron convenios durante el año 2007 y 2008?
2. ¿Cuál es el objeto de cada uno de los protocolos y convenios y en que fecha se suscribieron?
3. ¿Qué vigencia se ha establecido a cada uno de ellos?
4. ¿Cuál es la obligación económica adquirida por cada una de las partes firmantes?

Valladolid a 22 de enero de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 2281-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González , Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Fomento firmó protocolos y convenios con diferentes administraciones, instituciones y organismos públicos y privados, que afectan a diferentes áreas y direcciones generales dentro de la Consejería.

Con respecto a la provincia de Soria;

1. ¿Con quienes se firmaron convenios durante el año 2007 y 2008?
2. ¿Cuál es el objeto de cada uno de los protocolos y convenios y en que fecha se suscribieron?
3. ¿Qué vigencia se ha establecido a cada uno de ellos?

4. ¿Cuál es la obligación económica adquirida por cada una de las partes firmantes?

Valladolid a 22 de enero de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 2282-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Fomento firmó protocolos y convenios con diferentes administraciones, instituciones y organismos públicos y privados, que afectan a diferentes áreas y direcciones generales dentro de la Consejería.

Con respecto a la provincia de Valladolid;

1. ¿Con quienes se firmaron convenios durante el año 2007 y 2008?
2. ¿Cuál es el objeto de cada uno de los protocolos y convenios y en que fecha se suscribieron?
3. ¿Qué vigencia se ha establecido a cada uno de ellos?
4. ¿Cuál es la obligación económica adquirida por cada una de las partes firmantes?

Valladolid a 22 de enero de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 2283-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Fomento firmó protocolos y convenios con diferentes administraciones, instituciones y organismos públicos y privados, que afectan a diferentes áreas y direcciones generales dentro de la Consejería.

Con respecto a la provincia de Zamora;

1. ¿Con quienes se firmaron convenios durante el año 2007 y 2008?
2. ¿Cuál es el objeto de cada uno de los protocolos y convenios y en que fecha se suscribieron?
3. ¿Qué vigencia se ha establecido a cada uno de ellos?
4. ¿Cuál es la obligación económica adquirida por cada una de las partes firmantes?

Valladolid a 22 de enero de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana María Muñoz De La Peña González*

P.E. 2284-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En los Proyectos de Presupuestos de la Junta de Castilla y León para los años 2008 y 2009, la Consejería de Medio Ambiente consigna una partida de la D.G. de Infraestructuras Ambientales: "Picos de Europa. Depuración en espacio Natural. Puesta en marcha". Los datos reflejados para el año 2009 son los siguientes: Coste total: 411.995 €; Ejecución anterior 2008: 12.000; Anual Presup. 2008: 249.102 €; Presup. 2009: 150.893 €.

PREGUNTA

1. ¿Cuál es la relación detallada de cada una de las actuaciones a las que se han destinado las cantidades reflejadas en la partida de los presupuestos de la Dirección General de Infraestructuras Ambientales, de la Consejería de Medio Ambiente "Picos de Europa. Depuración en espacio Natural. Puesta en marcha", durante los años 2007 y 2008?
2. ¿Cuál es la situación actual y detallada de cada una de las estaciones depuradoras de aguas residuales de los municipios del Espacio Natural de

Picos de Europas, dos años después de firmarse el Convenio entre Junta de Castilla y León, GER-SUL y ayuntamientos de la zona?

Valladolid a 23 de enero de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Inmaculada Larrauri Rueda*

P.E. 2285-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Familia dispone de diversos centros residenciales para la atención a las personas con discapacidad.

Se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la lista de espera en cada uno de los Centros Residenciales dependientes de la Junta de Castilla y León para la Atención a las Personas con Discapacidad?

¿Cuál es tiempo medio que tarda en ingresar una persona discapacitada en un Centro Residencial de la Junta de Castilla y León?

Valladolid a 23 de enero de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2286-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la pregunta escrita 2.037 se informaba sobre los centros residenciales con los que se va a concertar 1.045 plazas para personas mayores dependientes

Se formula las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la fecha en la que ha entrado en vigor el concierto en cada uno de los Centros Residenciales que se relacionan en la contestación de la pregunta escrita 2.037?

Valladolid a 23 de enero de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2287-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la pregunta escrita 2043 solicitaba la relación de plazas concertadas por la Junta de Castilla y León para la atención a las personas con discapacidad, cuestión a la que no se ha realizado contestación.

Se formula las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación de centros de atención a personas con discapacidad que tenían plazas concertadas con la Junta de Castilla y León antes de la entrada en vigor de la ley 39/2006 de 14 de septiembre y el número de estas en cada caso? Indicando el tipo de discapacidad al que corresponde cada plaza.

Valladolid a 23 de enero de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2288-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 15 de diciembre de 2006 se publicaba la ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia.

Se formula las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Pagos realizados por la Consejería de Familia de la Junta de Castilla y León cada mes desde la entrada vigor de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia, para hacer frente al abono de las prestaciones correspondientes a los dependientes reconocidos por esa administración autonómica? Detallado por provincias.

Valladolid a 23 de enero de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2289-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Agencia de Desarrollo Económico realiza diversas convocatorias de subvenciones dirigidas al apoyo del tejido empresarial.

Se formula las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

Relación de ayudas concedidas, en los últimos 5 años, a la empresa Muebles Cancio S.A. ubicada en Villalba de los alcores.

Valladolid a 23 de enero de 2009

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 2290-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Yolanda Vázquez Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLA-

MENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León en Sesión celebrada el 11 de junio de 2004, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, P.N.L. 262-III, presentada por los procuradores D. Augusto César Martín Montero y Dña. Mercedes Martín Juárez, instando a la Junta de Castilla y León a la declaración de bien de interés cultural de la plaza mayor de Fuentes de Año (Ávila), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 69, de 10 de mayo de 2004, aprobó la siguiente RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a volver a tomar en consideración la declaración de Bien de Interés Cultural a la Plaza Mayor de Fuentes de Año como conjunto histórico, ya que supone un espacio público planificado de antiguo para ser plaza y está conformada por una serie de inmuebles con innegable valor de patrimonio cultural: Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, Palacio del Conde de Valdeláguila, soportales castellanos y casas de labranza, ayuntamiento y cárcel”.

En febrero de 2006, la procuradora Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al grupo parlamentario socialista de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formuló a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito: “El 11 de junio de 2004 la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León aprobó una proposición no de ley presentada por el grupo socialista, en cuya propuesta de resolución se señalaba: - “Tomar en consideración la declaración de Bien de Interés Cultural, de la Plaza Mayor de Fuentes de Año, como conjunto histórico, conformada por un conjunto de inmuebles de indudable valor patrimonial”.

Se pregunta: - *¿Qué actuaciones ha emprendido desde entonces la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento a la iniciativa aprobada?”.*

El 28 de abril de 2006, la Consejera de Cultura contestó a la citada pregunta escrita P.E./0605130, señalando que: “*como resultado de la revisión de los datos evaluados, se está analizando la información disponible sobre el inmueble de mayor relevancia de esta Plaza, la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción al tratarse de un inmueble en el que se refleja una superposición de estilos. Aun cuando los volúmenes no consiguen fusionarse*

entre sí, posee algunos elementos arquitectónicos de interés, destacando, en todo caso, los bienes muebles contenidos en ella.

Finalmente, dado el acuerdo unánime de las Cortes, se ha determinado revisar, una vez se apruebe el Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León, la propuesta solicitada a la luz de las distintas figuras y niveles de protección que se especifican en el antedicho Reglamento”.

El Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León se publicó por Decreto 37/2007, de 19 de abril (BOCYL de 25 de Abril 2007 (núm. 79). Transcurridos pues, casi dos años, del citado Reglamento, se realiza la siguiente:

PREGUNTA

- ¿Qué actuaciones ha emprendido la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento a la iniciativa aprobada en la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León el 11 de junio de 2004.?

Valladolid a 26 de enero de 2009

LOS PROCURADORES

Fdo.: *José Ignacio Martín Benito,*
Yolanda Vázquez Sánchez

P.E. 2291-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Maria Luz Martínez Seijo , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1.- ¿Qué criterios ha seguido la Consejería de Educación para seleccionar los centros públicos urbanos y rurales que este año van a ofertar el curso preparatorio para las pruebas de acceso para ciclo superior en la provincia de Palencia?

2.- ¿Con qué financiación se cuenta para ello y cuál es la implicación de la Consejería de Educación en la puesta en marcha de estos cursos en centros públicos?

3.- ¿Qué criterios ha seguido la Consejería de Educación para seleccionar el centro privado Don Bosco, de Villamuriel de Cerrato que este año va a ofertar el curso preparatorio para las pruebas de acceso para ciclo superior?

4.- ¿Con qué financiación se cuenta para ello y cuál es la implicación de la Consejería de Educación en la puesta en marcha de este curso en el Centro Don Bosco de Villamuriel de Cerrato?

Valladolid a 26 de enero de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Maria Luz Martínez Seijo*

P.E. 2292-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Maria Luz Martínez Seijo , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1.- ¿Qué criterios ha seguido la Consejería de Educación para seleccionar los centros públicos urbanos y rurales que este año van a ofertar el curso preparatorio para las pruebas de acceso para ciclo superior en Castilla y León?

2.- ¿Con qué financiación se cuenta para ello y cuál es la implicación de la Consejería de Educación en la puesta en marcha de estos cursos en centros públicos?

3.- ¿Qué criterios ha seguido la Consejería de Educación para seleccionar los centros privados urbanos y rurales que este año van a ofertar el curso preparatorio para las pruebas de acceso para ciclo superior en Castilla y León?

4.- ¿Con qué financiación se cuenta para ello y cuál es la implicación de la Consejería de Educación en la puesta en marcha de estos cursos en centros privados?

Valladolid a 26 de enero de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Maria Luz Martínez Seijo*

P.E. 2293-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sanchez , Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

A finales de enero de 2009, la Junta de Personal Estatutario y Funcionario del Área de Salud del Bierzo respalda la petición de paralización de actividad en la sala de autopsias del Hospital del Bierzo, petición que había sido propuesta por el Comité de Seguridad y Salud ante deficiencias detectadas en dicha instalación.

A raíz de esto, el 22 de enero, la Inspección de Trabajo realiza una visita al Hospital para comprobar la situación, reconociendo ante los medios de comunicación que no se cumple la normativa vigente.

Por lo anteriormente expuesto se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué aspectos de la normativa vigente incumplen las instalaciones usadas como sala de autopsia en el Hospital del Bierzo?
2. ¿Quién autorizó las obras que incumplen la normativa vigente?
3. ¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la Junta de Castilla y León para adaptar las instalaciones a la normativa vigente? ¿Qué presupuesto suponen las obras que se tengan realizar? ¿Qué plazo de ejecución tienen dichas obras?
4. ¿Qué inversión económica y en que año se ha hecho la reforma de esta sala?

Valladolid a 26 de enero de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ángela Marqués Sanchez*

P.E. 2294-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Elena Pérez Martínez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Al nuevo Hospital Río Hortega de Valladolid (que inaugurado hace poco más dos meses por el Presidente) la Junta de Castilla y León le doto con la Unidad de Quemados:

¿Cuánto ha costado a la Junta de Castilla y León la construcción, el equipamiento técnico y el equipamiento humano de la Unidad de Quemados?

¿La Consejería de Sanidad proyecta modificar "lo que será" la Unidad de Quemados del nuevo Río Hortega? ¿Cuado?

¿Qué presupuesto tiene asignado la Junta de Castilla y León para la modificación de la unidad de quemados?

Valladolid a 26 de enero de 2009

LA PROCURADORA

Fdo.: *Elena Pérez Martínez*

